

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34.

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 14 de Septiembre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.695

Ha triunfado el movimiento militar

Ya no hay Gobierno liberal.—El Rey ha llegado a Madrid.—Patriótico manifiesto de Primo de Rivera.—Se abre proceso contra el marqués de Alhucemas y Alba.—Nuevos pormenores del levantamiento militar.

Manifiesto al país y al Ejército

He aquí el manifiesto dirigido al Ejército y al país desde Barcelona por el general Primo de Rivera:

«Españoles:

Ha llegado para nosotros el momento, más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española), de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmorales que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no debían gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien; ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías manzanas, que, sin poner remedio a nada, daban tanto y más a la disciplina que ésta, recia y viril, a que nos lanzamos por España y por el Rey.

Este movimiento es de hombres; el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos. Españoles: ¡Viva España y viva el Rey!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y minosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia propagandista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y... por último, seamos justos, un solo tanto viene haciendo nueve meses, merced a la lamentable bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vicio del juego.

No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerles pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato

que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un directorio inspector militar, con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos, que puedan constituir ministerio a nuestro amparo; pero en plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al Rey, por si se digna aceptarlos.

No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir a España. Somos el somatén, delegada y honrosa tradición española, y como él traemos por lema «Paz, paz y paz»; pero paz digna fuera y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impugnidades. Queremos un somatén reserva y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria, si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del gran somatén español.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y, aunque lógicamente no habrá ninguna limpieza, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y en el instinto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español, hoy, la consideración; mañana, la admiración por su cultura y virtudes. Ni somos imperialistas ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica. Para esto, y cuando aquel ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento, que, aun siendo tan elevado y noble, no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saber las exigidas pronta y justamente, y esto lo encargaremos con limitación de plazo a tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos, aun reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido. Nosotros sí queremos, porque creemos que es nuestro deber; y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada, abriremos proceso que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la patria, corrompiéndola y deshonrándola. Garantizamos la más absoluta reserva

para los denunciantes, aunque sea contra los de nuestra propia profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran. El proceso contra don Santiago Alba, queda, desde luego, abierto, que a éste le denuncia la unánime voz del país, y queda también procesado el que, siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asintiendo a ellas ha succumbido a su influencia y habilidad política sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no los admite un manifiesto. Nuestra labor será bien pronto conocida, y el país y la Historia la juzgarán; que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

Parte dispositiva

Al declararse en cada región el estado de guerra, el capitán general, o quien haga sus veces, destituirá a todos los gobernadores civiles y encomendará a los gobernadores y comandantes militares sus funciones. Se incautarán de todas las centrales y medios de comunicación y no permitirán, aparte las familiares y comerciales, las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado a los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí pronta y enérgicamente las dificultades.

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista o revolucionarios, estaciones, cárceles, bancos, centrales de luz y depósitos de agua, y se procederá a la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfante, serán preferente atención de los militares, en todos sus grados y clases, los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda instrucción o acto que entorpezca estos fines, sin que ello signifique entregar las tropas a la policía ni abandonar la misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno en momentos que no son de vacilar, sino de jugarse el todo por el todo; es decir, la vida por la patria. Uñas palabras más solamente. No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular, y le hemos dado algo de organización, para encauzarla a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros, y por eso hemos emitido el solicitar uno a uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa, quedan asociados, en primer lugar, el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases, el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aun en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que, bien conocida su fidelidad al mando y su sensibilidad

a los anhelos patrióticos nos aseguran su valioso y eficaz concurso.

Aunque nazcamos de una indisciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que, como no nos estimula la ambición, sino, por el contrario, el espíritu de sacrificio, tenemos la máxima autoridad.

Y ahora, nuevamente: ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!, y recibid todos el cordial saludo de un viejo soldado, que os pide disciplina y unión fraternal en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar en paz y en guerra, y que pide al pueblo español confianza y orden en nombre de los desvelos a su prosperidad dedicados, especialmente de éste en que lo ofrece y lo aventura todo por servirle.—Miguel Primo de Rivera, capitán general de la cuarta región.

Barcelona, 12 de Septiembre de 1923.

De cómo el Gobierno destituyó a Primo de Rivera (POR TELEFONO) Madrid, 14

Contestación del dimitido

El presidente del Consejo telegrafió al Rey, afirmándole que era imprescindible destituir en el acto al capitán general de Cataluña.

El Rey contestó que podía destituirlo en el acto. Parece que el ministro de la Guerra, ya de madrugada, se puso al habla con el capitán general de Cataluña, y le invitó a que dimitiese, a lo cual se negó el general Primo de Rivera, y entonces el ministro de la Guerra le dijo:

—Queda usted destituido en nombre del Rey.

—Quien tiene que dimitir es usted y todo el Gobierno en mis manos. Ni son ustedes Gobierno ni son nada.

En aquel momento, el general Primo de Rivera debió de dar orden de que se pudiese en las esquinas el bando declarando el estado de guerra.

A partir de aquel momento, el Gobierno no tuvo comunicación con Barcelona.

Primo de Rivera nombró gobernador de Barcelona al general Losada (POR TELEFONO) Madrid, 14

Este comunica al Gobierno su nombramiento

Según hemos sabido, el capitán general de Cataluña nombró gobernador civil, inmediatamente después de proclamar el estado de guerra, al general Losada.

Este llamó al ministro de la Gobernación poco después de las doce de la noche, y le dio cuenta de haberse encargado del Gobierno civil de la provincia, por orden del capitán general.

El ministro de la Gobernación,

según parece, colgó el teléfono, y a la tir de ese instante quedó cortada toda comunicación entre los sediciosos y el Gobierno.

Parece también que al enterarse el Gobierno de que guarniciones de otras provincias secundaban la actitud de la de Barcelona, decidió no ponerse al habla por iniciativa suya con los rebeldes de ningún sitio, sino esperar a ser llamado.

¿Ha sido detenido el Comité socialista?

En el domicilio de Pablo Iglesias se ha reunido esta mañana el Comité ejecutivo del partido socialista y el de la Unión General de Trabajadores, para ocuparse en la situación actual y en los acontecimientos.

Cuando la reunión estaba para terminar, y hasta se dice que habían redactado una nota oficiosa conteniendo los acuerdos adoptados, recibieron noticias que les obligaron a suspender todo acuerdo.

Se dice a última hora que dicho Comité ha sido detenido.

Una síntesis del nuevo programa de Gobierno (POR TELEFONO) Madrid, 14

Moralización de las costumbres

«En primer lugar figura el propósito firmísimo de dar una solución digna, pronta y eficaz al problema de Marruecos.

Otro punto esencial es el acometer inmediatamente el ahorro de todo aquello que se considere superfluo o fruto de una mala administración.

Otro consiste en cortar de raíz los gérmenes de separatismo a que se pretende llevar una descentralización que podría ser muy beneficiosa.

Otro más consiste en el robustecimiento de la organización regional y del Poder municipal.

Otro muy importante es lograr que la justicia sea absolutamente independiente de la política.

No se hablará de responsabilidades civiles ni militares, pero se exigirán todas ellas en un plazo de semanas. Todo lo actuado hasta ahora pasará a manos de jueces y magistrados civiles y militares de reconocida rectitud, desapasionados por completo y que no tengan compromisos de ningún género con nadie.

Otro de los puntos que abarca el programa a desarrollar consiste en imponer a toda costa que las subsistencias al detall, en primer lugar el pan y la carne, se vendan a un precio proporcional al coste de su producción, impidiendo que el acaparamiento las encarezca.

Otro más es la persecución despiadada del fraude en las subidas, lo mismo en el peso que en la calidad.

Es natural que persistirá la persecución implacable contra el juego, extremo éste que puede ser considerado como lo único bueno que ha hecho el Gobierno, presidido por el marqués de Alhucemas.

La persecución de la pornografía es otro de nuestros anhelos.

Nos proponemos que se inspeccione rigurosamente la higiene pública.

En suma, nuestro deseo es la mo-

ralización de las costumbres y de la vida en general.

Para realizar todo esto, hemos creído llegado el momento de terminar con las rebeliones manzanas que se venían sucediendo hace mucho tiempo; no hemos conspirado, constantemente los periódicos han hablado de reuniones, de anhelos de militares, de documentos suscritos y de otras cosas reveladoras de que se estaba incubando el movimiento, cuyo estallido ha llegado ya.

El pueblo no puede ver en nosotros unos revolucionarios, unos militaristas, unos perturbadores, ni unos ambiciosos, sino los ejecutores del deseo del país todo.

Hoy desaparece el Gobierno liberal (POR TELEFONO) Madrid, 14

Alba dimitió ayer

Las últimas impresiones de anoche son las de que en todo el día de hoy quedará planteado un conflicto político de indiscutible trascendencia.

Se desearía la posibilidad de que el Gobierno pueda hacer frente a la situación, por lo que no tendrá otra solución que la de plantear la cuestión de confianza a la Corona.

Por la índole de los motivos de esta crisis, es difícil que puedan resolverse con otra ratificación de poderes, ya que determinados hombres aparecen incompatibles con las aspiraciones del Ejército.

La gravedad del conflicto político se acentúa si se tiene en cuenta que la exclusión de uno o más hombres del Gobierno significa la inhabilitación de la concentración como instrumento gobernante.

Se sabe que en una de las conferencias que el marqués de Alhucemas ha celebrado con don Santiago Alba, que sigue en San Sebastián, éste le dijo que si para resolver el conflicto era una dificultad su presencia en el Gobierno, ponía el cargo a la disposición del presidente; pero que si esta actitud había de interpretarse como una deserción ante el peligro, se mantendría en su puesto.

En realidad, el Gobierno del marqués de Alhucemas puede decirse que no existe ya. La llegada del Rey acabará en pocos minutos con la existencia artificial desde que se plantearon los sucesos en la madrugada anterior.

No quiere guerra civil

El dimisionario ministro de Estado ha hecho a los periodistas en San Sebastián las siguientes declaraciones:

—No soy partidario de una lucha con los militares, que podría conducir a una guerra civil y al caos.

Yo creo que tendrán pensada una solución, y que la única discreta es la que se viene anunciando desde 1917; es decir, que sean ellos, o gentes de su confianza quienes se encarguen del Gobierno, y así se lo repetí al Rey en la conferencia que con él celebré anoche cuando fui llamado por el Soberano.

Sólo me resta decir que, ante tales circunstancias, no me considero facultado para seguir negociando con los representantes extranjeros,

Ultimas noticias

El Rey encarga a Primo de Rivera de la formación del nuevo Gobierno

El señor Alba abandona España, internándose en Francia.—Martínez Anido será ministro de la Gobernación.—Se ha declarado en Madrid el estado de Guerra.—Nuevas declaraciones de Primo de Rivera

(POR TELEFONO)

Madrid, 14

Don Alfonso en Madrid

Esta mañana a las nueve llegó a Madrid S. M. el Rey, a quien acompañaban los Infantes don Alfonso y don Fernando, el duque de Miranda, marqués de Zarco y general Milans del Boch.

En la estación del Norte esperaban la llegada del Monarca el Gobierno en pleno a excepción del señor Alba, el presidente del Tribunal Supremo, el alcalde de Madrid, los subsecretarios de Hacienda y Gobernación, el capitán general y el gobernador militar de la plaza y el inspector general de Seguridad.

Inmediatamente de descender del coche, el Rey conversó breves instantes con el marqués de Alhucemas, al que indicó la necesidad de que fuera a palacio cuanto antes.

El marqués así se lo prometió al Soberano. Después, el señor García Prieto conversó aparte con el general Muñoz Cobo, capitán general de Madrid, comentándose por todos los presentes el hecho de que el marqués de Alhucemas hiciera permanecer cuadrado al general durante la entrevista.

El Rey se dirigió desde la estación a palacio penetrando en éste por el campo del Moro.

Alhucemas en palacio

Próximamente media hora después llegaba a palacio el señor García Prieto.

Su permanencia en la cámara regia se prolongó hasta las diez y media.

La dimisión del Gobierno

A la salida, el marqués de Alhucemas entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «He dado cuenta a S. M. el Rey de cuantas noticias tenía el Gobierno desde la noche del martes último con relación a los sucesos de Barcelona y Zaragoza y de las contestaciones de las autoridades militares del resto de España.

En presencia de estas noticias, me he visto obligado a proponer al Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, lo siguiente:

- 1.º Relevo inmediato de los capitanes generales de Cataluña y Zaragoza.
- 2.º Separación de sus cargos de los jefes del Ejército significados en el movimiento sedicioso.
- 3.º Convocatoria de Cortes para el martes próximo, con objeto de examinar en el Parlamento los cargos formulados contra el Gobierno y la depuración de las responsabilidades desde estos sucesos para establecer claramente la actuación de cada cual.

El Rey contestó a las anteriores propuestas que necesitaba algún tiempo para reflexionar sobre ella, y en vista de esta actitud del Monarca, me he apresurado a presentarle la dimisión de todo el Gobierno que venía presidiendo.

Con los demás ministros

Desde el regio alcázar se trasladó el marqués de Alhucemas al domicilio de los demás ministros dimisionarios, comunicándoles la resolución adoptada.

Todos los consejeros dimisionarios aprobaron la determinación de su presidente. Sin embargo, seguirán en sus puestos, hasta que sean nombrados los ministros que hayan de sustituirlos.

Así se explica que el duque de Almodóvar del Valle haya transmitido esta mañana a Bilbao numerosas órdenes dirigidas a resolver los conflictos sociales pendientes en aquella capital; órdenes que han sido obedecidas y cumplimentadas.

El capitán general de Madrid

A las once de la mañana llegó también a palacio, llamado por el Soberano, el capitán general de la primera Región señor Muñoz Cobo.

A la salida, que tuvo lugar cincuenta minutos después, manifestó a los periodistas que reinaba orden y tranquilidad en toda España.

«He salido tan tarde—dijo el general—porque cuando entré en la Cámara regia, el Monarca se encontraba despachando con sus secretarios. Por lo demás, añadió, he dado al Rey el santo y seña.

El general Primo de Rivera estará ya camino de Madrid ¿no es eso?—preguntó un periodista—.

No, hace falta allí, contestó. ¿Dimitió el Gobierno? Efectivamente; es lo único que yo sé.

Un ayudante del general apuntó sin embargo que el capitán general de Cataluña iba a ser encargado de formar Gobierno.

Los directores del movimiento en palacio

Otra vez, a la una menos cuarto, próximamente, llegó a palacio el capitán general de Madrid.

Esta vez, además de sus ayudantes, le acompañaban los generes Cavalcanti, Berenguer (don Federico), Saro y Dabán.

Cuando salieron estos generales, nos anunciaron que Muñoz Cobo daría cuenta de la entrevista con el Rey.

Alba huyó a Francia

Antes de que los periodistas abordaran al capitán general de la 1.ª Región para adquirir noticias, vieron sorprendidos por la ponencia del subsecretario de Estado del Gabinete dimisionario, quien sin duda iba a hablar con el Rey sobre la determinación del ministro señor Alba.

Efectivamente, parecen confirmar e las noticias que aseguran que el señor Alba se ha internado ya en Francia, encontrándose actualmente en Biarritz.

Primo de Rivera, presidente

El general Muñoz Cobo, antes de dirigirse a su casa desde palacio, confirmó que efectivamente, Primo de Rivera sería el encargado de formar Gobierno.

A su vez—siguió diciendo— el Rey me ha encargado a mí que mantenga el orden.

Y como yo le he expuesto al Soberano la necesidad de declarar el estado de guerra en Madrid, don Alfonso ha accedido a la adopción de esta medida preventiva.

En este momento—dijo para terminar—voy a comunicar estos extremos al presidente dimisionario marqués de Alhucemas.

Importantes declaraciones

El diario madrileño «El Sol» publica otras breves declaraciones del general Primo de Rivera.

Este insiste en que se imponen la disolución de las actuales Cortes, y recogiendo todo lo actuado respecto a las responsabilidades de Africa, deberá someterse a sentencia rápida de magistrados prestigiosos, ajenos por completo a las luchas políticas y a los hombres de partido.

No se permitirá hablar casi nada de las campañas militares en Marruecos, dejando la resolución del problema a las armas y a la diplomacia.

No habrá dádivas ni halagos para el enemigo de Africa, sistema caro, indigno, retardatorio y solamente provechoso para los que le han desarrollado en grande escala.

Desde hace algún tiempo figuran 21 millones de gastos sin justificar en este respecto, y todo esto se acabó ya.

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

El trabajo obligatorio

En estos tiempos de libertad en que todo es obligatorio, desde la cédula personal hasta el voto, pasando por la vacuna y por el servicio de las armas, son muy pocos los Estados que han caído en la cuenta de otra obligación que el partido de la «Unión agraria» ha impuesto en el reino búlgaro con fecha 9 de Junio de 1920, o sea a los pocos meses de haber alcanzado el poder. Nos referimos al llamado «servicio obligatorio del trabajo» que no es otra cosa que la obligación impuesta a todos los ciudadanos de trabajar, en beneficio del Estado, durante un determinado tiempo, de una edad también determinada. Es algo parecido al servicio de las armas que existe en la actualidad en casi todos los Estados europeos, sino que en lugar de servir a la sociedad con las armas en la mano para defenderla de sus enemigos exteriores, se la sirve con los instrumentos de trabajo para defenderla de un solo enemigo interior, pero acaso el más terrible: la miseria.

Esta extraordinaria ley tiene en nuestra patria dos antecedentes, uno antiguo y otro contemporáneo. Constituyen el primero las antiguas levas de vagos para el servicio de las Galeras del rey, y forman el segundo las prestaciones personales que prescriben y reconocen los artículos 74 y 79 de nuestra vigente ley municipal. Pero ambos antecedentes son muy incompletos. Las levas de vagos se limitaban a sujetar al servicio del Estado a los que carecían de toda ocupación y de rentas para vivir, pero esto más bien como castigo y como función de policía que como función ciudadana. Y en cuanto al servicio de prestaciones personales

admitido por nuestra ley municipal, que es ya un antecedente más completo de la ley de Bulgaria, no sólo ha sido en general de escasa aplicación en la práctica, sino que está expresado en el texto legal en tan mínimas proporciones, con tales reservas, y con tal espíritu de desconfianza por parte del legislador, que era, en realidad, imposible que ofreciera margen al desarrollo y que fuera fecundo en la efectividad. Según nuestra ley municipal estas prestaciones personales se hallan limitadas a veinte días como máximo al año, sin poder exceder de diez consecutivos, y sólo son exigibles a los varones mayores de 16 años y menores de 50, y exclusivamente para obras públicas.

El alcance de la ley búlgara es mucho mayor, más valiente y más definitivo.

- He aquí sus bases:
- a) La juventud búlgara, masculina y femenina, queda sometida al servicio obligatorio de trabajo.
 - b) El tiempo de servicio es de un año para los varones y de seis meses para las mujeres.
 - c) Los varones cumplen el servicio en el año que cumplen 19 años y las mujeres el año que cumplen 15.
 - d) Se reconocen excepciones fundadas y aplazamientos, pero ningún rescate, de la obligación.
 - e) En caso de daños graves causados por los elementos naturales o de calamidad nacional, todos los búlgaros varones de menos de 50 años de edad pueden ser llamados por el Gobierno para un período de trabajo de cuatro semanas a lo sumo por edades y grupos, según las necesidades en los municipios, distritos y departamentos.

Parece ser que esta ley del servicio obligatorio del trabajo, ha producido en Bulgaria excelentes resultados, y que en el tiempo que media entre fines de 1920 y fines de 1922, el Gobierno búlgaro ha realizado, amparándose en sus preceptos, siete inscripciones de trabajo, de las cuales una, recluta de 300 a 400 muchachos de la clase media de Sofía, que fueron dedicadas a la mecánica y demás servicios públicos auxiliares de los Ministerios. Pero excusado es decir que dado el carácter esencialmente agrícola del reino de Bulgaria y el sello característico de la ley y del partido que la ha puesto en planta, han sido las necesidades de la agricultura de las especialmente favorecidas por el ejercicio de la ley.

Nos hacemos cargo de que para implantar en España una ley semejante, tenía que ser objeto de importantes variaciones que le adaptaran a nuestras costumbres y a nuestra cultura; pero no dejamos de reconocer que podría ser España la ley del servicio obligatorio del trabajo, un dique que contiene la despolución de los campos y que proporcionará a nuestra agricultura muchos de los brazos que hoy le faltan.

Y tampoco negamos que dicha ley tenga algo de la fuerza educadora que le atribuye su apologista el doctor Max Lezard, cuando dice:

«Donde quiera que la democracia se organiza, siéntese, con más o menos fuerza, la necesidad de que la célula social coopere conscientemente a los fines del grupo entero. El servicio obligatorio del trabajo es un medio, entre otros muchos, para procurar esta educación de alta solidaridad en el cuadro de la vida nacional. Esto basta para explicar, fuera de la hipótesis de su exterior a ambientes en que sería inconveniente, el interés que ha despertado en todas partes la institución a la que hemos dedicado nuestro estudio».

Pablo Sáenz de BARÉS

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio, Barrio y Mier, 14, PALENCIA

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

y ayer he hecho punto final en mis funciones de ministro de Estado.

Probablemente mañana marcharé a Noja, para descansar una temporada al lado de mi madre.

El Rey saldrá para Madrid esta noche.

No olviden ustedes decir—concluyó el señor Alba—que anoche, a las diez, presenté la dimisión de mi cargo al presidente del Consejo, y que a las once se la reiteré al Rey.

Al Gobierno le sorprendieron los sucesos

Y llamó precipitadamente al Rey

Al Gobierno le han sorprendido los acontecimientos. Tuvo noticias de lo que se preparaba en varias guarniciones; pero no para ayer, sino para el 14 ó 15. Y entonces creyó conjurar todo con ciertas medidas de precaución, tomadas en el primer Consejo de ministros celebrado a las nueve. Una de ellas consistió en destituir por telégrafo al capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

Pero el Gobierno suponía que el movimiento de protesta se circunscribía a parte de la guarnición de Barcelona. Ignoraba que tenía ramificaciones muy fuertes en las demás de España, sin excluir la de Madrid, ya que es unánime el dolor del Ejército por la política con que se lo destroza estérilmente en Marruecos.

Así, la destitución de Primo de Rivera sirvió sólo para precipitar los sucesos. Y apenas llegada a Barcelona, el capitán general dió órdenes a las fuerzas, y a las dos de la mañana, cuando el señor García Prieto se retiraba a descansar, el señor Primo de Rivera sacó las tropas a la calle, tomó los puntos estratégicos, se incautó de la Central de Teléfonos y otros edificios oficiales y declaró el estado de guerra en la ciudad.

Pero por pronto que se hizo todo eso, pudo transmitirse de Barcelona a Madrid noticia de lo que ocurría. Y entonces se convocó apresuradamente el segundo Consejo de ministros.

Las exploraciones hechas en Madrid, por encargo del Gobierno, pusieron de manifiesto que varios de los generales con mando en la Corte estaban afiliados al movimiento, que tenía por aspiración principal un cambio en las normas políticas porque se viene rigiendo la Nación, transformándolas en forma parecida a como lo ha hecho en Italia el fascismo.

En vista de esto, el Gobierno rogó al Monarca que viniese a Madrid para resolver en definitiva, ya que, por la actitud en que aparecen los generales, jefes y oficiales de las distintas guarniciones, el conflicto reviste gravedad incalculable.

Respecto a otras medidas, el Gobierno se ha visto en la imposibilidad de hacer nada; no sólo por haberse incautado los militares de las comunicaciones en diversas ciudades, sino porque, obediendo órdenes del señor Primo de Rivera, los gobernadores civiles han tenido que dejar el mando por orden de los conjurados.

Atendiendo a la realidad, los ministros han tenido que reducirse a recoger sus papeles y esperar que se les indique lo que deben hacer.

Los directores del movimiento en Madrid

Reunión en Capitanía

Los generales Saro, Dabán, Cavalcanti y Berenguer (don Federico), vestidos de uniforme y acompañados de sus ayudantes, recorrieron esta mañana los cuarteles en que se alojan las fuerzas a su mando. Después celebraron una reunión en Capitanía general, y a la una de la tarde marcharon en automóviles oficiales a sus respectivos domicilios.

A las tres de la tarde volvió a reanudarse la reunión en Capitanía, y allí acudieron todos los jefes de la guarnición.

Se sabe por manifestaciones auténticas—según «El Sol»—que los cuatro generales citados son los directores del movimiento en Madrid. Uno de ellos—no dice cuál el colega—ha hablado ayer mañana con

un redactor de «El Sol», y después de exponer extensamente los propósitos, fines y organización del movimiento iniciado en Barcelona, afirmó que tiene seguridad en el triunfo.

—¿Creen ustedes—añadió—queen otro caso me encontraría tan tranquilo?

—¿Por consiguiente, al Gobierno del marqués de Alhucemas le quedan muy contadas horas?...

—Indudablemente. De hecho ese Gobierno no existe ya. Puede decirse que si existe no es más que por una razón de cortesía; se está teniendo en pie artificialmente, para esperar la llegada de S. M.

—¿Y ustedes están ya preparados para gobernar?

—Nosotros no queremos gobernar; claro es que, de momento, forzadamente habremos de intervenir, pero apenas sea posible gobernarán los hombres civiles, que son quienes deben gobernar. Hay hombres humildes, pero de talento; oscuros, pero honrados. En todos los ministerios hay funcionarios capacitados sobradamente para la buena administración pública; esos hombres civiles deberán gobernar con libertad absoluta y sin la menor presión por parte de nadie, y si gobiernan y la opinión les acompaña, España será un oasis fuerte y considerado.

Ha sido un movimiento general

No una algarada pasajera

En los círculos militares se daba esta mañana la sensación, confirmada después por los hechos de que el movimiento no ha sido particular de Barcelona y secudado después por las demás guarniciones, sino que todo, absolutamente todo el Ejército, estaba de acuerdo para dar el golpe de hoy.

Insistían también en afirmar que no se trata de una algarada pasajera, sino de una revolución trascendental para la vida española.

Todos los gobernadores civiles destituidos

Los militares quieren procesar a Alba

De las manifestaciones hechas por algunos militares de significación, puede decirse que es propósito firme de los conjurados empezar el cumplimiento de su programa, abriendo un proceso contra el ministro don Santiago Alba, al que consideran principal culpable de los últimos lamentables acontecimientos nacionales.

A estas horas, y a juzgar por los rumores que circulan de origen militar, habrán sido destituidos por las autoridades militares los gobernadores civiles de todas las provincias.

Se ha enviado en tal sentido una circular a todos los capitanes generales.

¿Quiénes formarán el nuevo Gobierno?

Conjeturas

Como es natural, son muchos los comentarios que giran en estos momentos en torno a la formación del nuevo Gobierno militar y a sus componentes.

La versión más aproximada, según todos los informes fidedignos, es la de que el Gabinete que se constituya será presidido por el capitán general de Cataluña señor Primo de Rivera, figurando al frente del ministerio de la Gobernación, el general Martínez Anido.

Para el ministerio de Trabajo se indica al general Marvá.

Para la cartera de Guerra, al marqués de Cavalcanti.

A Fomento irá el técnico señor Valenciano, actual subdirector de Obras Públicas.

Para la dirección de Seguridad se dice que irá el general Arlegui.

Relojería Suiza

Tienda de Óptica, Platería y Bisutería PEDRO CIEZA Mayor pral., 108.—PALENCIA

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

Información del Ayuntamiento

CONTRA EL VIL SEPARATISMO

LA SESIÓN DE HOY

Se celebra en segunda convocatoria el día de hoy, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidido por el alcalde don César Guzmán.

Asisten los concejales Sres. Valdeolmillos, Martínez, Palomino, Caldeira, García (don Dámaso), Diez, Palomino, García (don Damián) y el Sr. Alcalde.

Telegrama de protesta

En el orden del día figura el telegrama de protesta que el Sr. Guzmán dice que cumplirá con el deber de españoles, en protesta contra los sucesos del Congreso Regionalista de Barcelona en que se dieron gritos contra España.

Telegrama de protesta

En el orden del día figura el telegrama de protesta que el Sr. Guzmán dice que cumplirá con el deber de españoles, en protesta contra los sucesos del Congreso Regionalista de Barcelona en que se dieron gritos contra España.

Asuntos aprobados

Se aprueban los informes favorables sobre las siguientes inscripciones: De don Esteban Antolín, para construir una casa en las Eras de Santa Marina. De don Andrés Gallego, para realizar varias modificaciones en la fachada de la casa número 2 y 3 del Corral de las Malvas. De don Toribio Valiente, para modificar varios huecos en la casa número 2 del Corral de Paredes. De don Tomás Santoyo, para reedificar la fachada de la casa número 2 de la calle de Colón. De don Manuel Rodríguez Junco, para revocar el zócalo y arreglar la fachada de la casa número 3 de la calle de los Gatos.

Concesión de sepulturas

Se concede permiso a doña María García, para trasladar restos de sus familiares, dentro del Cementerio católico de esta ciudad.

Y a don Mariano Retuerto, la perpetuidad de una sepultura en el mismo Cementerio.

Presupuesto extraordinario

Se aprueba el que presenta la Comisión de Hacienda, informado favorablemente por el regidor síndico, que arroja el siguiente resultado: Importan los ingresos, 50 750 pesetas; ídem los gastos 50.750.

Vota en contra el señor Palomino

Este presupuesto constituye las antiguas transferencias, prohibidas recientemente.

Otros asuntos

Don Nicolás Queipo, se dirige al Ayuntamiento en súplica de que se aclare su situación como director de la disuelta banda de música y de la academia municipal.

Pasa a informe de la Comisión especial respectiva.

Varios vecinos de la calle del Hospicio, solicitan se construya en la misma, el debido alcantarillado, contribuyendo en la parte que les corresponda.

Igualmente va a informe de la Comisión correspondiente y se levanta la sesión.

HIELO HIGIÉNICO

Sin rival en España

Elaborado con las puras y cristalinas aguas del alto de Colicillos en Torrelavega (provincia de Santander). Los bloques son de 50 Kilos, de sólida consistencia y esmerada fabricación. Servicio permanente en toda la época del año. Para pedidos, precios y condiciones dirijanse a la Fábrica «La Casualidad», en TORRELAVEGA, (Torres), Teléfono, número 14.

Diputación Provincial

Contra el sepa atismo

El presidente don José Nestar, ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Las velezas separatistas, rebasan los límites de lo tolerable. Castilla generadora del perdurable espíritu de la raza hispana, no puede mirar.»

«Palencia protesta indignada bochornoso espectáculo Barcelona, pidiendo enérgicas sanciones. Le saluda, José Nestar.»

La cuestión triguera

La Comisión provincial en sesión celebrada hoy prestó la aprobación al anterior telegrama, que hizo suyo, resolviendo dirigirse en igual sentido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

También se ocupó la Permanente de la baja experimentada en el precio del trigo, con lo cual se ocasionan grandes perjuicios a los labradores y reconociendo la importancia de la cuestión y la necesidad de salir en defensa de la agricultura, en la sesión que se celebre el próximo lunes se adoptarán las resoluciones procedentes, defiriendo hoy toda actuación por la gravedad del momento político.

Con objeto de tratar de esta importante cuestión triguera, sabemos que el presidente de la Diputación señor Nestar piensa convocar próximamente a una importante reunión agraria, de cuyo resultado tendremos al corriente a nuestros lectores.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

SALDAÑA

Boda distinguida

En la mayor intimidad se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María de los Dolores Cortes Villasana con don Manrique Mariscal de Gante, juez de Instrucción que fué de este partido. A las muchas felicitaciones que los ya señores de Mariscal han recibido de este vecindario, unimos la nuestra.

BAQUERIN DE CAMPOS

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del inteligente industrial de esta villa, don Antonio Ortiz Villumbrales. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud, lo que celebramos.

UN DONATIVO

Para la Cruz Roja

El alcalde, señor Gusano, ha entregado, al delegado especial de la Cruz Roja en Palencia, doctor don Rafael Navarro, la cantidad de 75 pesetas, para dicha institución. Es el producto de las recaudaciones extraordinarias por arbitrios de ferias.

UN DONATIVO

Para la Cruz Roja

El alcalde, señor Gusano, ha entregado, al delegado especial de la Cruz Roja en Palencia, doctor don Rafael Navarro, la cantidad de 75 pesetas, para dicha institución. Es el producto de las recaudaciones extraordinarias por arbitrios de ferias.

UN DONATIVO

Para la Cruz Roja

El alcalde, señor Gusano, ha entregado, al delegado especial de la Cruz Roja en Palencia, doctor don Rafael Navarro, la cantidad de 75 pesetas, para dicha institución. Es el producto de las recaudaciones extraordinarias por arbitrios de ferias.

UN DONATIVO

Para la Cruz Roja

El alcalde, señor Gusano, ha entregado, al delegado especial de la Cruz Roja en Palencia, doctor don Rafael Navarro, la cantidad de 75 pesetas, para dicha institución. Es el producto de las recaudaciones extraordinarias por arbitrios de ferias.

NOTAS MARGINALES

Un descenso peligroso

Este descenso no es otro que el de la peseta. Vean que no hablamos de la baja de nuestra unidad monetaria, pues hay para asustarse de una tal palabreja, al paso que hablando de descenso se rodea al problema de una cierta finura y los espíritus más timoratos no se han de sentir ciertamente embargados por alguna de esas grandes emociones precursoras de las mayores emociones o de los éxitos más enormes.

Hay una escala en los valores puramente convencional con sus límites precisos llegando a los cuales parece gritarles una voz interior: «alto ahí» y entonces es cuando vienen esa serie de trabajos financieros y ese arreglar y desarreglar, destapar y taponar que después de mil fluctuaciones en los cambios, produce la estabilidad bienhechora que agradecen los países que estaban próximos a la ruina. Esto de que estaban próximos, es un decir, porque en realidad cuando el cambio baja tan deprisa que apenas bastan los días para contar la disminución de un entero, es señal de que el país interesado ha llegado a la «debacle», a la catástrofe como diríamos nosotros o al caos como asegurarían los ultrapesimistas.

Un ejemplo palpable tenemos como consecuencia de la Gran Guerra: primero fué el rublo el que se salió del límite inferior, haciéndole compañía la corona austriaca. Más tarde, contra la generalidad de las creencias, el marco quiso acompañar a la corona y al rublo, descendiendo aún más. La lira y el franco, a pesar de sus excelentes condiciones, también dejaron el paso a las monedas más sanas, entre las que, afortunadamente, se encontraba la peseta, esa simpática moneda objeto de nuestros afanes y desvelos, a la que solemos dividir en cuatro porciones enteramente iguales, sin duda para que dé más de sí.

Pero he nos aquí, que cuando parecía sonreírnos la fortuna y por una peseta podíamos comprar dos francos, otras tantas liras, o un montón de coronas, o dos montones de rublos, o quien sabe la cantidad de marcos, esa veleidosa fortuna nos pone en el trance de perder todos estos beneficios.

La peseta, dada su cualidad femenina y la tradición que pesa sobre todas las cosas españolas, representándola poco menos que con mantilla y una sarta de guitarras, pande-retas y castañuelas, había comenzado a ser bien vista en el extranjero, comprendiendo por fin, que, por grandes que hubieran sido nuestros desastres, habíamos llegado a la estabilización de la peseta, que Dios quiera que fuera perpetua, aunque los cambios estuvieran eternamente a la par, porque no somos ambiciosos, máxime cuando ningún perjuicio directo había para nosotros. La racha de acontecimientos que

pesa sobre nuestro país, nos va a conducir rápidamente a la ruina y en circunstancias en que nos va a ser muy difícil levantar cabeza. Debemos oponerlos a la baja de la peseta analizando y rechazando las causas de la baja; no hablamos por hablar, pues recientes tenemos los espantables sucesos de Rusia, Alemania y Austria, con la circunstancia de que nadie esperaba un cambio tan brusco en la situación financiera. Tengamos presente que un país por el camino de la ruina es un país perdido, cuyo destino no es posible prever; y si todo es verdad, ya que lo sabemos por la experiencia ajena, no vacilemos en llegar a los mayores sacrificios para impedirlo. Verdad es que aún no hemos llegado a ese extremo, pero bueno será que no nos coja desprevenidos. Ginés de la CORTE

Notas de Hacienda

Ascenso del señor Herre a

Por R. D. de 10 de los corrientes, comunicado hoy a esta Delegación, ha sido ascendido a jefe de Negociado de 1.ª clase, nuestro buen amigo el administrador de Propiedades e Impuestos de la Provincia, don Salvador Herrera.

La noticia nos produce doble satisfacción, ya que el merecido ascenso de que ha sido objeto el señor Herrera va a asegurar la permanencia entre nosotros del competente administrador de Propiedades.

Reciba éste nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Se venden

al contado o a plazos en el campo de esta Ciudad. Una era cercada de piedra y espino artificial, con su buen pozo y cuadra para el ganado.

Una finca de viñedos americanos en plena producción, con su casa y cuadra en el término de la Carbajala. Varias huertas, juntas o separadas en el término de «La Torrecilla», próximo a los nuevos cuarteles. De precio y condiciones informará su dueño Manuel Polo en Palencia, Mayor principal, 91.

Se arrienda

el monte de los «Cabezos», en término de Quintanilla de Trigueros (Valladolid), recién roturado, de 130 obradas y 28 de monte, con abundantes aguas, buena casa, cuadras, paneras y tenadas; dista de Valladolid 28 kilómetros y de Palencia 22. Informes, a Julián Ruipérez Gallego, almacén de carbones minerales y vegetales, calle de Burgos, núm. 27, Palencia.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el **Vino Ona** del Dr. Ariategui. Aumenta el apetito, renacen las fuerzas, desaparecen los vicios y el dolor de cabeza. Con el uso constante del VINO ONA los niños crecen sanos y robustos, las mujeres que crian se fortifican, las jóvenes anémicas se curan, los neurasténicos los agotados por exceso de trabajo, los empujados prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y droguerías.

EL PROBLEMA ESCOLAR

La reunión de mañana

Para mañana, a las seis y media de la tarde, se han citado todos los maestros nacionales de la capital, a una importante reunión que tendrá lugar en el Ayuntamiento, para tratar del problema de la asistencia escolar y vencer las dificultades que ofrece el nuevo Estatuto general del Magisterio.

Asistirá el delegado regio de primera enseñanza, doctor Navarro, y los inspectores de ambas zonas, señores Yubero y Lampreave.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35 - Teléfono 112
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94. 2.ª izquierda

Bombas centrífugas
Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1. Palencia.

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Almacén de vinos
PUROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

LA ORIENTAL
vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados).
Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena.
Nayor Pral., 231 jojo! 231.

Piso en renta
Principal, derecha; Catedral, 11.

Serafin López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

Sindicato agrícola regional
de Carrión de los Condes
Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros. - Se abonan impositivos a la vista a 3 1/2 por 100, a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, terma y carpintería mecánica. - Palacios de la Sierra (Burgos).

ENTRE DULZAINEROS

RESPONDIENDO A UN RETO

Los dulzaineros de Pampliega, nos envían la publicación del siguiente reto:

A los de Osorno, Frómista y Baltanás

«Hemos visto el «reto» lanzado por los dulzaineros compañeros, que no han tenido valor para sufrir con paciencia la derrota, y no hemos asistido a eso que no es reto, sino desquite.»

1.ª Porque no queríamos incurrir en la necesidad de calificar injusto al árbitro del único competente del partido, del muy notable clarinete laureado músico de Liria, que es un burgalés ni palentino, pero que tiene su «corazoncito» músico, y

2.ª Porque no queríamos caer en el error de que se nos tendía, para hacer un sitio, cuyo público, sin saber por qué, nos había juzgado anterior.

3.ª Ahora vamos a otra cosa, que tiene que ver con el premio, y es el asunto ganado.

4.ª Señalar, de común acuerdo, hora y localidad donde ha de celebrarse, fuera de la capital a que pertenecen los tres grupos.

5.ª Nombrar un Jurado, compuesto de un profesor de música, y dos compañeros músicos dulzaineros, para que teórica y prácticamente podamos ser juzgados, sin embargo, que con fecha de los corrientes nos dirigimos al Sr. Presidente, manifestándole que aceptamos incondicionalmente a su Jurado, cuya carta ha visto uno de nosotros, que fué a hablar con el Sr. D. Duena, donde nos ha encontrado tocando desde el día 9 al día 10, según certificación que nos ha pasado, que allí no había en su puesto.

6.ª Pagar tres obras desconocidas de los concursantes, y el premio que se adapte para las dulzainas,

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Nicomedes, Valeriano, Nicetas y Porfirio, mártires.

CULTOS

En la iglesia de las Siervas de María sigue la novena a Nuestra Señora de la Salud.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Salud celebra su función principal el día 16, a las diez de la mañana, en su capilla establecida en la parroquia de San Miguel.

ACADEMIA

Teórico-Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano Esteban Alcalde Fernández Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS Apertura de Curso el 1 de Octubre DOMICILIO: BURGOS, NUMERO 17, 2.ª (junto al Teatro Principal).

Lo mejor para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas es



Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.-Fabricante: JUAN MATEOS, Valladolid, Representante para la provincia de Palencia: Guillermo Quevedo Cortés.

CHOCOLATES FINOS
SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY
Sotés, Garay y C.ª - BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Construcciones de obras
Es preciso que visite usted la carpintería de P. Manuel, si quiere reparar o construir una casa.-Calle Menéndez Pelayo (Casa de los Juzgados).-PALENCIA.

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo -PALENCIA-

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Galleta grasa.—Consumos uso industrial y domésticos.—Antracita, calefacción, industrial y doméstico.—Ovoideos

Carbones minerales y vegetales.—JULIÁN RUIPÉREZ GALLEGO

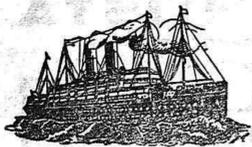
ANTRACITA, lo mejor para calefacciones y usos domésticos. Antes de hacer sus compras, consulte precios por tonelada, servida a domicilio, y por auto-camión directo de mina. Le garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta casa tiene organizado un esmerado servicio para las clases corrientes de uso doméstico. No duden en pasar sus pedidos en la seguridad de que quedará altamente satisfecho. Especialidad en carboncillo y menudo Orbó.—Herraj pepita de aceituna (para braseros).

Precios afinadísimos.—Teléfono núm. 104.—Casa fundada en 1872

Depósito: Calle de Burgos núm. 27 (frente a la iglesia de San Lázaro)—Palencia

Menudo fragua y motores — Vegetal encina — Piña — Cisco de Salamanca — Menudo de encina — Piñas para encender

Vagones precio de mina



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor

"TOLEDO,"

El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor **"HOLSATIA,"**

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos. Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	Incluido
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			
2.ª económica.	848'50	927'50	impuestos
3.ª clase.	566'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado. Vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgueso-Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

17 de Septiembre «CAP POLONIO»—9 Octubre «ANTONIO DELFINO»

30 de Octubre «CAP NORTE»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80

Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 462'80

Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

LÍNEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

18 de Septiembre vapor «LA CORUÑA»—16 de Octubre vapor «VIGO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80

Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80

Hamburgueso-América Linie

LÍNEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires:

3 de Octubre vapor «GALICIA»—22 Octubre vapor «WURTEMBERG»

NOTA IMPORTANTE.—Todos los pasajeros, menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del Certificado de nacimiento cuyo documento es imposible embarcar.

LÍNEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

21 de Septiembre, vapor «HOLSATIA»—26 de Octubre vapor «TOLEDO»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50

Precio en 3.ª para México, Pesetas 582'75

El vapor «TOLEDO» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo: Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montevideo Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

MOTORES «CROSSLEY»

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los preferidos en el mundo entero. Gasógeno para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Amaude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID.

Fábrica de yeso del Valle de San Juan

Desde esta fecha queda abierto el depósito para la venta de yeso de dicha fábrica en la Avenida de Casado del Alisal, junto a la Estación de gran velocidad.

CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES

Pedidos a LAURENTINO PUERTAS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 82 y 84, PALENCIA



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor «MAASDAM»,

Bilbao. 2 de Octubre.

Santander. 3 »

Coruña. 5 »

Vigo. 6 »

Vapor «EDAM»,

Bilbao. 23 de Octubre.

Santander. 24 »

Coruña. 26 »

Vigo. 27 »

Vapor «LEERDAM»,

Bilbao. 11 de Noviembre.

Santander. 12 »

Coruña. 14 »

Vigo. 15 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana. Pesetas 539'50

A Veracruz y Tampico. 582'75

Incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido.—Diez días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

«VEENDAM»

Saldrá de Santander el 15 de Noviembre

Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre

Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.

En Santander.—Don Francisco García.

En Coruña.—Señores López y Sánchez.

En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Un invento sorprendente

Constituye en el día la mayor novedad el AGUA DE COLONIA «HISPANIA» (marca registrada número 48.090), por ser un producto maravilloso, de gran perfume, para volver los cabellos blancos a su color primitivo; no manchando nada en absoluto. Se emplea también en uso diario como cualquier agua de tocador para limpiar la cabeza de caspa y de toda suciedad, siendo lo más sorprendente su acción eficaz para el crecimiento del cabello empobrecido, al que deteniendo su caída, le da vigor, suavidad y un brillo admirable.

VENTA: Perfumería de Dámaso García y demás droguerías y perfumerías y al por mayor, José Arnao Aparici, Bajada de San Francisco, 6, VALENCIA.

¡¡OJO!! Intensa al público no confundir el Agua de Colonia «Hispania» con otro producto parecido.

Compre usted hoy mismo UNA PLUMA STILOGRÁFICA

A plazos, desde una peseta semanal.

Librería—Papelería—Objetos de escritorio—Tarjetas postales—Vistas de Palencia.

Artículos fotográficos KODAK

Aparatos, películas, placas, papeles, postales, accesorios, productos.

Óptica «Voitländer»

Gemelos para teatro—«Liliput» para teatro y campo—Prismáticos.

Laboratorio para aficionados

Revelado de placas y películas—Tiraje de pruebas—Ampliaciones—Retosques—Arreglo de aparatos—Instrucciones gratis.

ALBINO R. ALONSO

Mayor pral., 79 al 83.—PALENCIA.

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcos fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Se ofrece

hortelano para huerta, casado y sin familia; para informes, Felíz Ramos, en Beceril de Campos.

A los molineros

Se vende un molino en Castrillo de Onielo, con dos piedras, turbina nueva, limpia y cedazo, con aguas abundantes y una arboleda en la ribera del molino; para tratar en el mismo pueblo con Demetrio Moreno o Anastasio López.

Se vende

un macho de tres años, (4 a Marzo), de siete cuartas y dos dedos. Para tratar con Millán Fernández, en Espinosa de Villagonzalo.

Se vende

ganado de labranza, procedente de la testamentaria de Anselmo Hernández. Informará Fidel Hernández, en Ampudia.

Calzado de lujo

En la Zapatería moderna de Herógenes Alonso, en Villalcázar de Sirga hallará el público, además de lo trabajado a mano, elegante y económico calzado de fábrica. Visítadla y os convenceréis.

Se vende

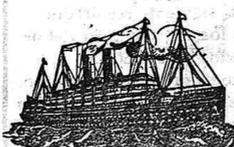
Vinagre puro de vino clarete a cinco pesetas cántaro. Para tratar, con don Simón Gutiérrez, Cardenal Almaraz, 19, principal.

Se vende

Una máquina sembradora utilizada un año, y una jardinera seminueva; para tratar con don Rodrigo M. Pombo, Mayor principal, 192.

Se vende

una máquina sembradora en buen uso; para tratar, con Quiterio Torio, en Fuentes de Nava.



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a

Hacia el 20 de Octubre saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

"BARCELONA,"

Hacia el 20 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español **"Infanta Isabel,"**

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA. Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE 500 pesetas. Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.ª.—Telegramas «TREVILLAS» y «TREVILLAS».

Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA al CENTRO DE NEGOCIOS, calle de Canalejas, 32.

Con 3.000 pesetas

50 plazas de auxiliares de Contabilidad de Hacienda, de fácil ingreso. Se admiten señoritas a la oposición. Título necesario, maestro, bachiller o similar.

Preparación para estas oposiciones bajo la dirección del profesor de Contabilidad y Cálculos Mercantiles de la Escuela de Artes Industriales, don Manuel Albarrán Sanz, Profesor Mercantil, único en Palencia, que con este título académico se dedica a la enseñanza de Contabilidad y Cálculos Mercantiles.—Mayor pral., núm. 38.

Se vende

un quión de tierra en campo de esta ciudad, una casa para labrador o industria con buenos locales, una era con un pajar grande, un majuelo con su casa, un serrat con sus arrosos; facilidades en el pago para todo; para tratar, Valdeseria, núm. 2, Palencia.—Cándido Fernández.

Se vende

una vaca próxima a parir. Para tratar con Felipe Gil, en Fuentes de Nava.

Se venden

Un toro y cinco novillas de pura raza holandesa, varias de estas para parir. Para tratar, Manuel Polo en Palencia.

Se venden

84 reses lanares de superior calidad. Dirigirse a Saturnino Fernández, en Santa Cruz del Monte.

Cachicán

con poca familia, se necesita para una finca de viñedo, muy próxima a la capital; para informes, dirigirse a don Guillermo González, Mayor principal, 130.

Se arrienda

Tienda con su estantería y espaciosos almacenes en la Avenida de Casado del Alisal número 12; para tratar con su dueño en la misma, principal.

VENTA

de un coche familiar, de un carro violo y dos malacates

Se vende un familiar muy elegante, ligero y muy fuerte, con su aparejada. También se vende un carro de violo y su guarnición, y dos malacates para caballería mayor. Informará Juan Bautista Serrano, en Villarramiel.

Agotamientos de aguas

tanto de pozos como de norias, extrayendo hasta 100.000 litros a la hora. Dentro y fuera de la capital. BAHAMONDE; Mayor antigua, 54, Palencia.

Compra-venta

Esta casa ofrece gran surtido en máquinas de coser y muebles, siendo la que más barato vende.—También vendo bocoyes y pipas a precios económicos. No confundirse: Valentín Calderón, núm. 42.—Alberto Gómez.

Vaca de leche

Se vende una, parida de un mes. Además se venden 80 ovejas; para tratar, con Juan Sánchez, en Piña de Campos.

Oficial o aprendiz

de herrero, lo necesita Sidorio B. bolledo, en San Cebrián de Campos

Se venden

tres yeguas, con sus crías, todas hembras, pura raza bretón; un potrillo bretón de 4 años, toda a prueba, montados y enganchados; toda clase de tiro; una potra de 3 años, de la misma raza; una manada de 3, cerril, 8 dedos de alzada; un coche de dos ruedas para un caballo solo, seminuevo, con muelles de doble suspensión y 300 ovejas. Para tratar con Octaviano Ortega, en Villamartín de Campos.

Automóviles

de alquiler

Ultimo modelo, marca Chevrolet conducidos por sus dueños CRESPO Y ANDRÉS GREAT GARAGE: Avenida Casado del Alisal, núm. 11.

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra con almacén y asertería mecánica en Osorno, hace saber al público general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 10 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de A. Musco a Aguilera de Campos, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Matagorda y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precian hasta diez mil chopos en las aserterías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar Fernamental; donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado. La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

Se venden

7 vacas, raza holandesa, informará Paciano Ramírez, en Carrion de Condes.

Corta para carbonero

Se cede parte del monte de la casa Santa María de las Tiendas, término de Calzadilla de la Casa de esta provincia. De precio y condiciones enterarán en Carrion de Condes los Sres. de Rizo.

Se venden

74 reses lanares, de todas las razas para tratar, con Baltasar Marcos Buonavista de Valdivia, o Marcos, en Roscales de la Peña.

Hermosa colección

Se vende magnífica colección de 6.000 sellos antiguos y modernos nacionales y extranjeros. Responde esta Redacción.

Gramófono

se vende, estado casi nuevo, un gramófono con un carro pequeño y una cabra. Para ver y tratar, en el número 8, principal.

Imprenta de la Federación